

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 18 de febrero de 1982.-

Visto el presente expediente Nº ////////
309.502/81 corresponde Nº 3 del registro de la Subse-
cretaría de Administración, por el que se tramita la
licitación privada Nº 1/82, a los efectos de lograr
la provisión de formularios continuos para el Centro
de Informática Judicial de la Cámara Nacional de Ape-
laciones en lo Civil, y

Considerando:

Que lo actuado se ajusta a las disposi-
ciones legales vigentes, habiéndose expedido respec-
to de las ofertas presentadas la Comisión de Preadju-
dicaciones a fs. 16.-

Por ello y teniendo en cuenta lo esta-
blecido en la Acordada Nº 42/81,

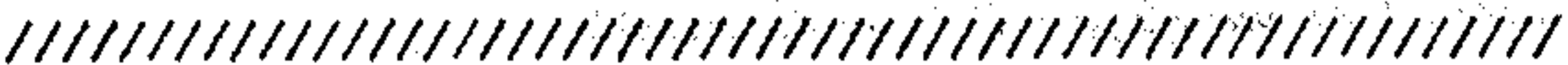
SE RESUELVE:

1º) Aprobar la licitación privada Nº 1/82
la que se adjudica a la firma "SOLDINI Y CIA. S.A.
I.C.E." por la provisión de la alternativa en conjun-
to de los renglones Nros. 1 y 2 -por única oferta- /
de acuerdo a su presupuesto de fs. 9 por el importe
total de PESOS: SIETE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y
SEIS MIL OCHOCIENTOS (\$ 7.276.800.-).-

2º) Imputar el presente gasto a la Gue-
ta "Papel, cartón e impresos" (1-05-002-1-12-1210-
205) del Presupuesto General de Gastos para el Ejer-
cicio Financiero del año 1982.-

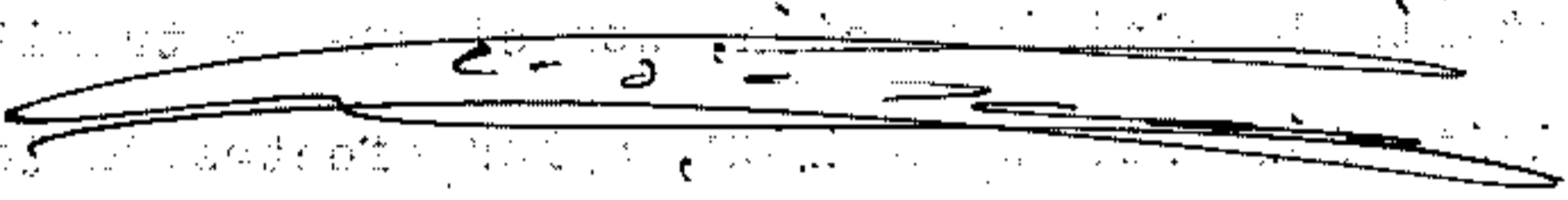
////////////////////////////////////

- 000000 000000 -



3º) Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.-

b.m/A



ANDRES J. D'ALESSIO
SECRETARIO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

[Faint, mostly illegible text throughout the page, likely bleed-through from the reverse side.]

